

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

7787 *ROQUEMAR SUR, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a los señores socios de la mercantil ROQUEMAR SUR, S.L. (en Liquidación), con CIF B-53334710, y domicilio social en Avda. Timanfaya, n.º 23, dúplex 22, del Residencial Puerto Rico, en Puerto Rico (Mogán), Las Palmas de Gran Canaria, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, con presencia de Notario, en Murcia, calle Barítano Marcos Redondo, n.º 1, 2.º piso, CP 30005, a las 19:00 horas del día 29 de diciembre de 2020.

Se hace constar que con motivo del Covid-19, la Junta se ha convocado telemáticamente a través de la aplicación Zoom, procediendo la liquidadora a enviar el enlace a los socios con antelación, con el fin de que los mismos puedan deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación del Balance Final de Liquidación de la Sociedad, así como la aprobación de la gestión de la liquidadora recogido en el Informe Final de Liquidación, en su caso.

Tercero.- Reparto de las cuotas de liquidación, si procede, que presentan.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

También se informa del derecho que asiste a todos los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta General. Los socios de la sociedad de responsabilidad limitada podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Puerto Rico (Mogán), 10 de diciembre de 2020.- La Liquidadora, Silvia Balanza Gómez.

ID: A200063008-1